

Guayaquil, Enero 16 del 2005

INFORME DEL GERENTE GENERAL

**Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
BIODAF SA.
CIUDAD**

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de la compañía BIODAF SA cumplo con informarles que durante el ejercicio económico de 2004, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,


**ANTONIO ANDRETTA SCHUMACHER
GERENTE GENERAL**

